

Comunicado de Prensa No.038/2023

Ciudad de México, a 11 de abril de 2023.

EL IFT PRESENTA REPORTE SOBRE PERCEPCIÓN Y CONOCIMIENTO DE CIBERSEGURIDAD

- *Los riesgos más mencionados por las personas usuarias al navegar y hacer publicaciones en redes sociales fueron: el robo de información y fotografías personales, suplantación de identidad, ser víctima de extorsión y secuestro, entre otros.*
- *Las personas participantes en la encuesta realizada consideran que las aplicaciones de banca en línea son más seguras en su teléfono móvil, que en sus versiones en sitios web.*
- *En cuanto a los Términos y Condiciones (TyC) de las plataformas de compras en línea, la mayoría mencionó no leerlas, aunque las consideran útiles.*
- *El servicio de almacenamiento en la nube es la plataforma utilizada en menor medida, por lo tanto, señalaron tener un menor conocimiento sobre los riesgos que existen y las medidas de seguridad.*

Con el fin de dar a conocer un panorama general sobre la percepción y el conocimiento en materia de ciberseguridad, los riesgos que identifican las personas usuarias, así como las medidas de seguridad que toman para protegerse al navegar, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el reporte de la “Percepción y conocimiento de las personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones en materia de ciberseguridad en plataformas digitales para compras y banca en línea, redes sociales, correo electrónico y servicio de almacenamiento en la nube”.

De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU por sus siglas en inglés) “*existe un mayor reconocimiento del riesgo de ciberseguridad, si bien la ventaja de la tecnología digital aporta inmensos beneficios económicos y sociales, los riesgos cibernéticos pueden contrarrestar los beneficios de la digitalización¹*”. Lo anterior, muestra la importancia de ciberseguridad ante el incremento del uso de plataformas digitales.

¹ ITU (2021), Índice Global de Ciberseguridad. Disponible en: <https://www.itu.int/epublications/publication/D-STR-GCI.01-2021-HTM-E/>
ITU (2021), Índice Global de Ciberseguridad. Disponible en: https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/str/D-STR-GCI.01-2021-PDF-E.pdf

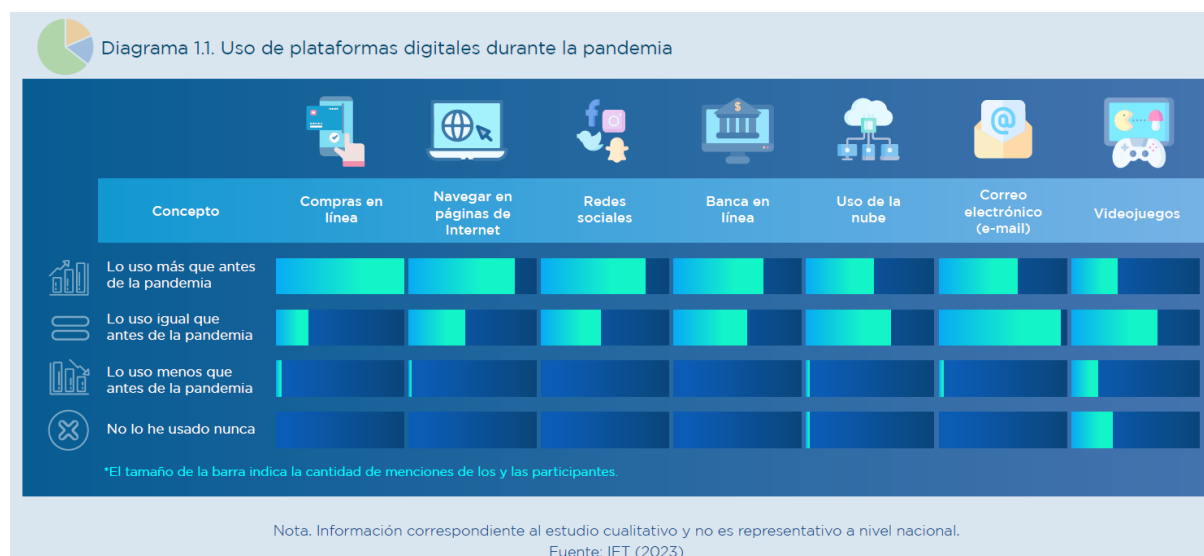
Comunicado de Prensa

No.038/2023

En el Reporte se presentan los resultados de la encuesta sobre el uso de plataformas digitales a través de internet fijo y los principales hallazgos sobre el estudio cualitativo² realizado por el IFT sobre la percepción de las personas participantes.

Percepción sobre la seguridad en línea al hacer uso de las plataformas digitales durante la pandemia

Las actividades que tuvieron un mayor aumento de uso a partir de la pandemia fueron las compras en línea, navegar en páginas de internet y las redes sociales.



² Es importante señalar que los resultados y/o aseveraciones presentadas en el estudio cualitativo no son extrapolables al total de la población; es decir, no son representativos a nivel nacional. Asimismo, estos resultados corresponden a las experiencias, opiniones y sugerencias que las personas que participaron emitieron durante el estudio cualitativo, lo anterior con la finalidad de que la persona lectora tome la información con la salvedad correspondiente.

Comunicado de Prensa

No.038/2023

Percepción y conocimiento de los riesgos y medidas de seguridad implementadas en el uso de plataformas digitales

Los y las participantes mencionaron que, en las plataformas más usadas como las redes sociales, el correo electrónico, compras en línea y banca en línea, conocen un mayor número de riesgos y aplican más medidas de seguridad.

Compras en línea

- Los y las participantes del estudio cualitativo son conscientes de los múltiples riesgos a los que pueden estar expuestos al comprar en línea, como el robo de información personal y bancaria, que el producto esté roto o descompuesto o la calidad no sea la misma que se anunció, retrasos en el envío o pérdida del paquete, entre otros.
- Mencionaron tomar medidas para tratar de protegerse cuando realizan estas operaciones, tales como: hacer compras en páginas conocidas o legítimas, utilizar intermediarios de pago como PayPal o Mercado pago, utilizar una tarjeta digital con CVV dinámico, entre otras.
- En cuanto a los Términos y Condiciones (TyC) de las plataformas de compras en línea, la mayoría mencionó no leerlas, aunque las consideran útiles. Adicionalmente, creen que sus medidas de seguridad son suficientes, por lo que señalaron sentirse seguros(as) para seguir comprando en línea.

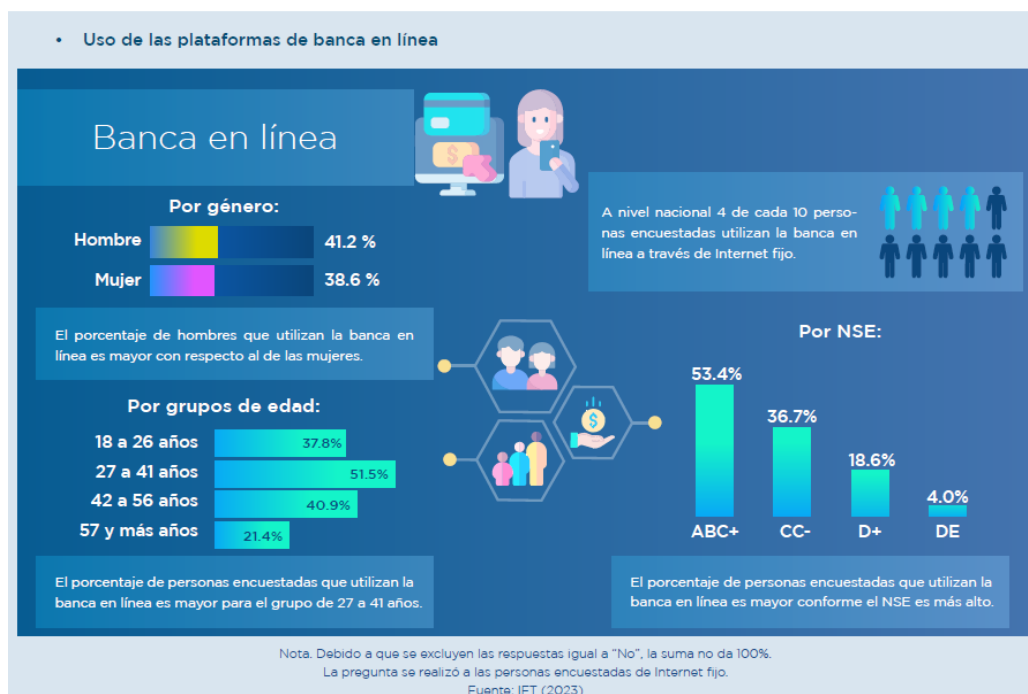
Comunicado de Prensa No.038/2023



Banca en línea

- Las y los participantes asocian los riesgos en el uso de la banca en línea a situaciones fuera de la plataforma o a la aplicación bancaria, como: hacer un depósito a otra persona por error, robo del celular, robo por medio de páginas apócrifas, clonación de tarjetas, entre otros.
- Ante los riesgos en las plataformas de banca en línea, dijeron tomar medidas para tratar de protegerse, como el control de movimientos con notificaciones, uso de datos biométricos para acceder, utilizar la tarjeta digital con CVV dinámico, entre otras.
- En cuanto a los TyC de las plataformas de banca en línea, a las personas que les instalaron la app bancaria refieren que en la sucursal les explicaron en que consistían, pero no todos los recuerdan. Adicionalmente, hay personas que consideran que el formato y la terminología no invita a leerlos.
- La mayoría se sienten bastante seguros al utilizar la banca en línea, particularmente desde la app en su teléfono móvil.

Comunicado de Prensa No.038/2023



Redes sociales

- Las personas consultadas mencionaron algunos riesgos que existen al navegar y hacer publicaciones en redes sociales, como el robo de información y fotografías personales, suplantación de identidad, ser víctima de extorsión, secuestro, entre otros. En este sentido, el principal temor de los y las participantes es ser víctimas de extorsión, acoso, fuga de datos e invasión de su privacidad.
- Por lo anterior, señalaron que toman medidas para tratar de protegerse, como utilizar contraseñas seguras, configurar la privacidad, cerrar sesión al terminar de usar una red social, poner sus cuentas privadas, entre otras.
- En cuanto a los TyC de las redes sociales, la mayoría señaló no haberlos leído porque consideran que es mucho texto con terminología difícil. Adicionalmente, saben que no es totalmente seguro utilizar las redes sociales y no han pensado en cerrar sus cuentas, por lo que solo se han vuelto más precavidos(as).

Comunicado de Prensa

No.038/2023

Correo electrónico

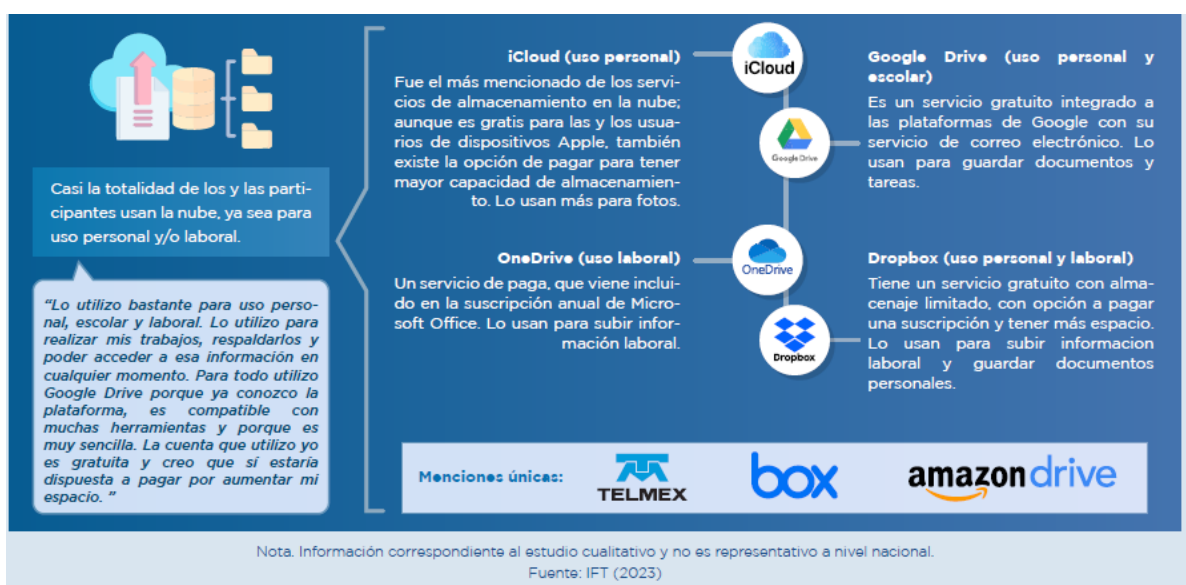
- Los y las participantes del estudio cualitativo consideran que hay pocos riesgos en el uso del correo electrónico entre los que identifican el *phishing*, recibir archivos con *malware*, *spyware* y *spam*, entre otros.
- En este sentido, indicaron que toman medidas para tratar de protegerse, como no abrir correos de remitentes desconocidos, cambiar la contraseña cada cierto tiempo y contar con antivirus, entre otras.
- Por otra parte, la mayoría considera el correo electrónico como un servicio mucho más seguro que las redes sociales, pero saben que no están exentos(as) de un ciberataque y que deben ser precavidos(as) con su uso.

Servicio de almacenamiento en la nube

- Los servicios de almacenamiento en la nube gratuitos suelen ser utilizados por los y las participantes del estudio cualitativo para archivos personales, mientras que los servicios de almacenamiento en la nube de paga, los resultados muestran que se usan en mayor medida para uso laboral.
- Mencionaron tener poco conocimiento sobre los riesgos identificados, como la fuga de información si hackean los servidores, restricciones al acceso por falta de pago y acceso no autorizado a su cuenta, entre otros.
- Ante los riesgos en las plataformas de servicio de almacenamiento en la nube, dijeron que toman medidas para tratar de protegerse, como utilizar contraseñas robustas y cambiarlas periódicamente, elegir servicios confiables, no acceder a la nube en dispositivos ajenos, entre otras.

Comunicado de Prensa No.038/2023

- En cuanto a los TyC de las plataformas de servicio de almacenamiento en la nube, la mayoría mencionó no haberlas leído, pero saben que son importantes. Adicionalmente, señalaron sentirse seguros(as) al utilizar estas plataformas, aunque saben que existe el riesgo de sufrir un ciberataque.



Ante la importancia de la ciberseguridad, el IFT estableció como estrategia, dentro de su Hoja de Ruta 2021-2025, promover la seguridad, confianza e innovación para el desarrollo del ecosistema digital. En seguimiento a ello, este órgano regulador ejecutó el Programa para Promover la Confianza en el Ecosistema Digital, al amparo del cual se han realizado acciones para generar una cultura de ciberseguridad y el acceso seguro a Internet con la suma de esfuerzos con otras autoridades como la Guardia Nacional, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por mencionar algunas. Como parte de este programa, se realizan y difunden materiales informativos conjuntos, y la impartición de cursos o conferencias.

Comunicado de Prensa No.038/2023

El IFT también generó el Micrositio de Ciberseguridad, en el cual se encuentran disponibles, de forma atractiva y clasificada por público objetivo, materiales informativos como cápsulas, infografías, cómics, test, guías y estadísticas, que ejemplifican los principales riesgos que existen en el entorno digital, así como recomendaciones puntuales para evitarlos y una sección de reporte ciudadano, en donde se puede localizar el directorio de Unidades de Policías Cibernéticas de los estados de la República Mexicana, para solicitar asesoría o reportar algún incidente cibernético.

Ahora, con este Reporte, el IFT brinda insumos de información útiles sobre la percepción y conocimiento en materia de ciberseguridad en el uso de plataformas digitales y reafirma su compromiso en la promoción de una cultura de la ciberseguridad y los derechos digitales.

El Reporte puede consultarse en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/percepcion-y-conocimiento-de-las-personas-usuarias-de-los-servicios-de-telecomunicaciones-en-materia>

-----*****-----
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

